



Visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales

Autoras: Auresnelly Maribel Torres Triana
Universidad de los Andes, **ULA**
auresnelly@gmail.com
Mérida, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-7541-1408>

Leyda Alejandra Blanco Alarcón
Universidad de los Andes, **ULA**
alejandrablancosalcon@gmail.com
Mérida, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-7047-9921>

Resumen

Los estudios organizacionales corresponden a las diversas realidades sociales que conciernen a las relaciones e interacciones dinámicas que se presentan entre éstas y el entorno en el que se desenvuelven. Por lo tanto, de acuerdo con el criterio de las investigadoras se plantea como premisa principal entender, comprender y explicar a toda organización, desde el enfoque holístico y sistémico que conforman el todo y el entorno de la organización puesto que se requieren de nuevos paradigmas organizacionales adaptados a la realidad. En tal sentido, se presenta como propósito general analizar desde la visión epistemológica el enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales. Asimismo, desde la mirada epistemológica de la presente investigación se encuentra contextualizado desde el diseño de investigación documental y del paradigma cualitativo, puesto que el abordaje metodológico de la investigación responde a un determinado enfoque o visión de la realidad, que permitieron realizar un proceso de análisis a través de una matriz ilustrativa que proporcionará las reflexiones en la investigación. Por lo que, como principal reflexión investigativa se resalta que la visión epistemológica de los estudios organizacionales se debe a un proceso de integración entre investigar, comprender, analizar y reflexionar acerca del fenómeno organizacional.

Palabras clave: estudios organizacionales; entorno; enfoque holístico; enfoque sistémico.

Cómo citar este artículo:

Torres, A., & Blanco, L. (2021). **Visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales**. *Revista Científica*, 6(19), 43-63, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.2.43-63>

Fecha de Recepción:
04-08-2020

Fecha de Aceptación:
29-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021



Epistemological vision of the holistic and systemic approach in organizational studies

Abstract

Organizational studies correspond to the various social realities that concern the dynamic relationships and interactions that occur between them and the environment in which they operate. Therefore, according to the criteria of the researchers, the main premise is to understand, understand and explain every organization, from the holistic and systemic approach that make up the whole and the environment of the organization since new organizational paradigms are required adapted to reality. In this sense, the general purpose is to analyze the holistic and systemic approach in organizational studies from an epistemological perspective. Likewise, from the epistemological point of view of this research, it is contextualized from the design of documentary research and the qualitative paradigm, since the methodological approach of the research responds to a certain approach or vision of reality, which allowed to carry out an analysis process through an illustrative matrix that will provide reflections in the investigation. Therefore, as the main investigative reflection, it is highlighted that the epistemological vision of organizational studies is due to a process of integration between investigating, understanding, analyzing and reflecting on the organizational phenomenon.

Keywords: organizational studies; environment; holistic approach; systemic approach.

How to cite this article:

Torres, A., & Blanco, L. (2021). **Epistemological vision of the holistic and systemic approach in organizational studies.** *Revista Científica*, 6(19), 43-63, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.2.43-63>

Date Received:
04-08-2020

Date Acceptance:
29-12-2020

Date Publication:
05-02-2021



1. Introducción

A través de la presente investigación se pretende el abordaje epistemológico de los estudios organizacionales por medio de la comprensión y reflexión de los problemas y fenómenos de la organización desde una mirada del enfoque holístico y sistémico dadas las condiciones prácticas, flexibles y cambiantes que se requieren en la dinámica organizacional y global actual, puesto que estas reciben de su entorno elementos de diversa naturaleza, los cuales afectan, repercuten en el funcionamiento de las organizaciones en general. En este sentido, Martínez (2004a), concibe que:

El mundo en que hoy vivimos se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales son todos recíprocamente interdependientes. Para describir este mundo de manera adecuada necesitamos una perspectiva más amplia, holista y ecológica, que no nos pueden ofrecer las concepciones reduccionistas del mundo ni las diferentes disciplinas aisladamente; necesitamos una nueva visión de la realidad, un nuevo paradigma, es decir, una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, de nuestro modo de percibir y de nuestro modo de valorar (pág. 38).

En este orden de ideas, desde el ámbito holístico se procura la adquisición de conocimientos científicos fundamentados en una nueva visión organizacional, que permitan paradigmas distintos para apuntalar a los estudios organizacionales en un nuevo saber y comprensión en contraste con la realidad, y el medio que rodea a la organización, en virtud de lo cual, se pone sobre discusión y análisis la necesidad de fundamentos epistemológicos así mismo de herramientas esenciales para el entendimiento de los fenómenos propios de este campo de estudio.

Desde este contexto, las transformaciones de su actividad repercuten en el que las experiencias organizacionales se sustentan en enfoques epistemológicos distintos, por lo tanto, desde esta visión en términos de lo



holístico y sistémico surgen nuevas formas de ver, abordar y estudiar a la organización, las cuales permiten explicarlas y estudiarlas de formas diferentes.

Asimismo, el surgimiento de los estudios organizacionales se debe principalmente a la limitada comprensión y respuestas ineficientes de la realidad, que desde sus inicios ha sufrido y presentado la organización como lo son: en función de sus estructuras, rendimiento, eficiencia, relaciones con el entorno, aspectos culturales-políticos, relaciones humanas y grupales por mencionar algunos de ellos, los cuales sin duda siguen presentes como fenómeno social y organizacional. Para lo que, Gonzales-Miranda (2014a): expone que “[...] la organización comenzó a ser considerada como objeto de estudio, en cuyo interior los fenómenos sociales inscritos buscaran ser comprendidos antes que solucionados” (pág. 50).

Del mismo modo, Barba (2013a): dice que “[...] el origen de los estudios organizacionales intenta conocer, entender, comprender y explicar a las organizaciones [...]” (pág. 144); así también dice que “los estudios organizacionales abarcan todo tipo de organizaciones [...]” (pág. 150). En este mismo orden de ideas, desde el enfoque holístico y sistémico intrínsecamente se pretende un criterio integrador que permite comprender la importancia de los estudios organizacionales, visto desde un nuevo nivel epistemológico, esto es en el marco de los conceptos, teorías, basamentos científicos que determinan las formas no solamente de pensar, crear, sino de comprender, sentir y actuar de la organización.

Puesto que, estos enfoques pueden significar un nuevo paradigma para este siglo XXI, con el propósito de determinar una visión holística del mundo actual acerca del fenómeno organizacional, abarcando todos los niveles de la realidad, en el cual se encuentra inmerso el ser humano. Esta nueva visión de los estudios organizacionales a través de la perspectiva holística y sistémica, pretende integrar las partes componentes entre la realidad, el mundo, el ser



humano y la organización. Por ello, Martínez (2004b), expresa que:

Es de esperar que el nuevo paradigma emergente sea el que nos permita superar el realismo ingenuo, salir de la asfixia reduccionista y entrar en la lógica de una coherencia integral, sistémica [...] es decir, entrar en una ciencia más universal e integradora [...] (págs. 45-46).

Del mismo modo, hay toda una temática con respecto a una nueva concepción del enfoque sistémico a lo largo del desarrollo de la teoría de sistemas, con lo que se expone que, para efectos de esta investigación se aborda desde el enfoque de sistema abierto, en consecuencia, la organización como sistema abierto para Katz y Kahn (2008): es aquel que “hace hincapié en la íntima relación que existe entre una estructura y el ambiente que le da apoyo” (pág. 17); por su parte, Martínez (2004c): hace referencia al sistema abierto como una red de “las relaciones que se dan entre elementos” (pág. 75); no obstante a partir de autores como Pantoja y Zuñiga (1995a): señalan que sistema “es un conjunto de objetos en cierto orden e interdependencia que constituyen un todo organizado. Este nombre de sistema se aplica a ciertas filosofías que ofrecen una consideración global del mundo, hombre, conocimiento, etc. [...]” (pág. 453).

A través de la teoría de sistemas y de sistema abierto, se considera como perspectiva epistemológica que éstos comparten aspectos y elementos, tanto internos como externos para comprender el funcionamiento de las organizaciones como un todo integrado, que emergen de la interacción de una red de relaciones existentes con la realidad.

Para lo que Bertalanffy (1976), citado en Rojas (2014a): señala que “la realidad es una interacción entre conocedor y conocido, dependiente de múltiples factores [...] (pág. 194); por ende, se conceptualiza las totalidades organizacionales en forma integral y sistémica. En este sentido, Martínez (2016a), dice que:



[...] Sabemos, nada menos que desde Platón y Aristóteles que “el todo es más que la suma de las partes”, pues “el todo” es la interrelación sistémica de todas las partes y la anomalía de una sola rompe la elegancia del conjunto (pág. 101).

Esto quiere decir que, para comprender esta interrelación sistémica en los estudios organizacionales implica una nueva visión organizacional que exige de un paradigma sistémico y holístico para su comprensión y reflexión. Por otro lado, desde la postura del enfoque holístico su origen, procede del griego “holos” que significa “todo” o “íntegro”, el todo, completo, entero total, de manera que, en referencia a su esencia epistémica toma aspectos como los sistemas y sus propiedades, en el cual se desenvuelve el ser humano considerando al hombre en la vida y en el mundo como concepto holístico en todas sus dimensiones, así como de su entorno, por tanto, deben ser comprendidos en su conjunto o totalidad (en este caso de la organización) y no sólo a través de las partes que los componen.

2. El problema

Desde este contexto, es de importancia resaltar que la visión epistemológica desde el enfoque holístico y sistémico de los estudios organizacionales debe enfocarse hacia nuevos criterios de pensamiento y de investigación puesto que es fundamental, debido que la dinámica mundial permite abordar nuevas miradas de investigación y por ende nuevas miradas de estudio. Así pues, Gonzales-Miranda (2014b): expresa que la organización “no corresponde ya a estructuras ordenadas y estables, sino a los movimientos que dan lugar a su conformación y adaptación permanentes” (pág. 51).

En virtud de los estudios organizacionales desde sus inicios y quizás hasta la actualidad está determinada por una epistemología positivista, comprendida por teorías y conceptos de la teoría clásica administrativa como pilares fundamentales para su estudio, puesto que en base a Medina (2007):



señala el “nexo hereditario entre la administración y la teoría de la organización, como puntales principales de los estudios organizacionales” (pág. 10). Asimismo, Barba (2013b): indica que “[...] sin embargo tanto el contexto, los grandes temas y la finalidad difieren sustantivamente entre uno y otro” (pág. 140); por ello, desde la postura de este autor, cada uno representa su propia diferenciación e identidad de conocimiento.

En base a lo anteriormente planteado, hoy en día en función de la dinámica mundial los estudios organizacionales van más allá de la eficiencia, de la eficacia, de la productividad, de la estructura, de la operatividad, netamente presentes en la teoría administrativa y posteriormente en la teoría de la organización, por ese motivo, la situación problemática se centra en que los estudios organizacionales deben considerar la comprensión de la realidad social como fenómeno totalmente cambiante y holístico entre el funcionamiento de la organización y la sociedad.

Por tanto, se plantea como premisa principal entender, comprender y explicar a toda organización, así como todo aquello que involucra hoy en día el entendimiento del funcionamiento organizacional dentro de la realidad fenomenológica y social en el que se desenvuelve desde el enfoque holístico y sistémico que conforman el todo y el entorno de la organización puesto que se requieren de adaptaciones de la realidad.

Por otra parte, el problema implica en términos epistemológicos que las organizaciones se muestran hacia las praxis, el conocimiento y la investigación de integrar la realidad y comprensión del fenómeno organizacional que permitan ir hacia la búsqueda de las deficiencias y limitaciones generadas en la actividad organizacional, visto de manera práctica, flexible, abierta (como una red de relaciones) y no visto solamente de forma rígida, lineal, estática desde (paradigma positivista), puesto que el dinamismo mundial es la principal condición que está caracterizando su sobrevivencia.

Por todo lo anteriormente mencionado, conviene puntualizar que el



problema consiste en lograr la integración global pertinente en los estudios organizacionales en función de cada elemento que requieren y necesitan las nuevas organizaciones, a fin de comprender y entender que se debe considerar un nuevo paradigma que permita integrar las partes y el todo de la organización. En ese marco, Martínez (2004d): señala que “[...] debieran poderse integrar en un todo coherente y lógico y en un paradigma universal [...]” (pág. 44). En conformidad con este aspecto, Martínez (2004e):

Un paradigma de tal naturaleza no podría limitarse a los conocimientos que se logran por deducción (conclusiones derivadas de premisas, axiomas, postulados, principios básicos, etc.) o por inducción (generalizaciones o inferencias de casos particulares), sino que se apoyaría en una idea matriz: la coherencia lógica y sistémica de un todo integrado (pág. 45).

Por consiguiente, la emergencia de nuevos paradigmas en base a nuevas experiencias organizacionales de la realidad, se sustentan en enfoques distintos, para lo cual se plantean las siguientes inquietudes: ¿Por qué se requiere de un nuevo paradigma en los estudios organizacionales?; ¿Cómo abordar los estudios organizacionales desde el enfoque holístico y sistémico?; ¿Se puede considerar al enfoque holístico y sistémico una nueva alternativa epistemológica para los estudios organizacionales?. Desde este contexto, el propósito de la investigación corresponde en: analizar desde la visión epistemológica el enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales.

3. Referentes Teóricos

3.1. Una introducción a la Epistemología

Partiendo de una concepción amplia, se entiende por epistemología la rama de la filosofía encargada del estudio del conocimiento en cuanto a su propia naturaleza, su origen y su validez. De esta manera, siendo la epistemología una disciplina filosófica, contiene tantas ramas como sean



clasificadas las ciencias; por ejemplo, “epistemologías de los estudios organizacionales”.

En este sentido, Briones (2002): dice que “en términos generales, la epistemología se define como el análisis del conocimiento científico” (pág. 13). De allí, la epistemología se vincula al cómo conocer y, por ende, con las formas de conocer una realidad, conforme con los fundamentos del método científico. Ahora bien, Martínez y Ríos (2006a): referente a eso, el conocer “es un proceso a través de cual un individuo se hace consciente de su realidad y en éste se presenta un conjunto de representaciones sobre las cuales no existe duda de su veracidad” (pág. 112). Siguiendo este criterio, Dancy y Prades (2007): precisan al conocimiento “[...] como creencia verdadera justificada” (pág. 39).

Por su parte, la epistemología tiene como principal utilidad o función, en base a Osorio (2014): “[...] estudiar los procesos y las formas a través de las cuales se construye el conocimiento” (pág. 47). Ahora bien, estas formas de construcción del conocimiento responden a un determinado enfoque o visión del mundo o realidad; es decir, a un paradigma.

Igualmente, el termino paradigma para Kunh (1975), citado por Martínez y Ríos (2006b): lo especifican como “una estructura conceptual de creencias metodológicas y teorías entrelazadas que abre el campo de visión, de una comunidad científica específica, formando su concepción del mundo (cosmovisión), a la vez que la construye como tal” (pág. 117). De esta manera, la noción de paradigma se relaciona con un determinado enfoque o pensamiento; que para esta investigación corresponden al enfoque holístico y al enfoque sistémico, los cuales proporcionan perspectivas generales o modos de ver basados en supuestos teóricos acerca de la naturaleza del conocimiento.



3.2. Enfoque holístico

Se parte de la aproximación teórica de lo que corresponde el termino holístico en el cual se menciona “el holismo” puesto que según Weil (2000a): expresa que “la palabra “holística” no aparece en ningún diccionario [...] en algunos diccionarios filosóficos se encuentra el término “holismo” [...]” (pág. 10); el mismo autor refiere que el término “Holística procede del griego holos que significa “todo”, “íntegro”. Holística por lo tanto es un adjetivo que se refiere al conjunto, al “todo” en sus relaciones con sus “partes”, la interrelación de todos los seres en el mundo” (pág. 11); esto quiere decir, que el holismo involucra al todo en la interrelación con sus partes.

De la misma forma, Pantoja y Zuñiga (1995b): concretan holismo “(del griego holos: todo) concepto filosófico que interpreta en un sentido idealista la irreductibilidad del todo a la suma de las partes. El todo como totalidad, tiene propiedades de las que carecen sus partes constitutivas” (pág. 206). Además, este término se atribuye desde la argumentación filosófica e idea de la totalidad de Smuts (1926), citado por Pantoja y Zuñiga (1995c), el cual:

[...] Consiste en formar una totalidad de diversos elementos, de tal manera que se constituyan en una unidad completamente diferente a ellos [...] afirma que el mundo está dirigido por un proceso holístico: el proceso de la evolución (o síntesis) creadora, de la elaboración de nuevos valores, en cuyo transcurso las formas se van desarrollando, según Smuts, constantemente, hasta llegar a unos valores generales llamados “ideales holísticos” [...] (pág. 206).

En este orden de ideas, es importante desarrollar los aspectos epistemológicos que se consideran desde el contexto del enfoque holístico. Por esta razón, el paradigma holístico comprende la perspectiva del todo íntegramente relacionadas con sus partes de formas invariables y a su vez de forma antagónica. Del mismo modo, el autor Weil (2000b): expone con respecto a la perspectiva holística que ésta:



Implica un espacio sin ninguna frontera generadora de dualidad ni creadora de conflictos; citemos algunas: Sujeto-Objeto; Espacio interno-Espacio externo; [...] Real-imaginario; Bien-Mal; Sentimiento-Razón. Ella reconoce su existencia en un plano relativo, pero los sobrepasa gracias al abordaje holístico de lo real (pág. 13).

Por ello, se comprende que la perspectiva holística no divide criterios de la razón y de la realidad, sino que se integra y se interrelaciona lo igual y lo contrario, lo semejante y lo antagónico, el orden y desorden, de manera que no es visto de forma aislada, sino que se complementa en las sinergias de las partes y el todo que lo caracterizan de manera integrativa

3.3. Enfoque sistémico

El enfoque de sistema en la actualidad comprende aspectos de relevancia para abordar las concepciones epistemológicas de la organización, porque, el entorno y las generalidades de la realidad donde se desenvuelve actualmente, se fundamentan principalmente en la actitud humana para analizar y comprender su totalidad. Por ello, el pensamiento sistémico para Liévano y Londoño (2012a): constituye “conceptualizaciones o técnicas de pensamiento de mayor impacto en la actualidad por constituir un marco conceptual que permite representar problemas dentro de patrones totales o generales” (pág. 46). De forma más precisa, este pensamiento en base a los mismos autores Liévano y Londoño, (2012b): “[...] se define como la actitud del ser humano que se basa en la percepción del mundo real en términos de totalidades para su análisis y comprensión [...]” (pág. 47).

En este orden de ideas, entre los aspectos epistemológicos del enfoque sistémico, Rojas (2014b): denomina que la “Teoría General de sistemas fue acuñada por Ludwin Von Bertalanffy quien la concebía como un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales y como el instrumento básico para la preparación de los científicos” (pág. 194); además, Rojas



(2014c): precisa que “La teoría de sistemas plantea un enfoque integral porque busca el análisis de la totalidad de los componentes o aspectos de la realidad en estudio” (pág. 194).

En función de lo antes mencionado, conviene subrayar que, en función de la conceptualización de la teoría de sistemas, se aborda la integralidad y el análisis del todo con las partes, de la realidad que se pretende disertar. Seguidamente, la naturaleza del sistema se comprende que, éste contiene el principio sistémico y sinérgico que incluye de forma conjunta o total la asociación, integración, complejidad, complementariedad del todo con sus elementos.

3.4. Estudios organizacionales

Para Ramírez y De La Rosa (2011), citado en Naranjo (2016a), exponen que los estudios organizacionales:

[...] A pesar de tener su objeto de estudios claramente identificado y delimitado [...] parece tener un campo de acción cada vez de mayor envergadura, encaminados al análisis y estudio de fenómenos organizacionales en su amplia diversidad, pues las interrelaciones organizacionales con el sistema mundo permiten la incorporación de temas sobre fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos, cada vez más particulares y especializados (pág. 82).

De acuerdo a lo citado por los autores, la concepción que asume los estudios organizacionales con respecto a la organización, es que esta se presenta como un fenómeno diverso, donde su campo de acción dependen de las múltiples interacciones e interrelaciones con el mundo y con la realidad, de igual modo, intrínsecamente se está ante la presencia de una transformación del conocimiento de los diversos actores sociales en función de la realidad social, económica, política, cultural de la sociedad como parte del todo de la organización.



4. Marco Metodológico

Desde la mirada epistemológica de la presente investigación se encuentra contextualizado desde el diseño de investigación documental y del paradigma cualitativo. Indica Rojas (2014d): con relación a la temática, que la investigación cualitativa “[...] es fundamentalmente interpretativa; su foco de interés está en la descripción, análisis e interpretación que conducen a la comprensión de la realidad en estudio” (pág. 69).

En este sentido, la investigación cualitativa se ubica en el hecho de dar cabida a nuevos enfoques, cuya finalidad en esta investigación es de una actividad sistemática y holística en los estudios organizacionales, orientada al cambio paradigmático, por medio de la interpretación del fenómeno que se pretende estudiar, debido a lo cual, se aspira comprender en la totalidad de su contexto, como también, de las percepciones acerca de su realidad, en la que se determina el funcionamiento organizacional ante la sociedad. No obstante, desde esta perspectiva surgió la presente investigación, que según Strauss y Corbin (1990), citado por Sandín (2003a), mencionan que:

Por investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas [...] comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones [...] (pág. 121).

En base a lo planteado por los autores, la naturaleza interpretativa de la realidad en cuanto a las investigaciones cualitativas comprende entender que los resultados que se obtienen no son producto de procedimientos estadísticos o datos numéricos, sino que aborda elementos como la observación, las experiencias personales, la relación y complementariedad entre objeto y sujeto de forma conjunta con la realidad. Puesto que, Palella y Martins (2012): dicen que la finalidad de la investigación cualitativa “procura



comprender e interpretar la realidad [...]” (pág. 44).

En este mismo orden de ideas, con respecto al diseño de investigación documental, para Alfonso (1995), citado en Morales (2003a): determina que la investigación documental “[...] es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos” (pág. 2). Además, según Morales (2003b):

En el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos (pág. 2).

De acuerdo a la investigación documental desarrollada en esta investigación se fundamentó en base a fuentes secundaria de información, revistas científicas, artículos científicos, tesis, libros, enciclopedias, documentos, revistas en línea, páginas y obras literarias, las cuales permitieron fundamentar y analizar sistemáticamente argumentos provenientes de los documentos preliminarmente consultados, con el propósito de analizar e interpretar la temática planteada y así aportar nuevos estilos de pensamiento a la investigación, asimismo desde el paradigma cualitativo, se permitió la comprensión e interpretación del objeto de estudio, acorde con Tescha (1990), citado en Sandín (2003b): “la investigación cualitativa [...] significa un determinado enfoque de la producción de conocimiento [...]” (pág. 122).

5. Resultados (análisis e interpretación de los hallazgos)

Se concibe de forma ilustrativa y analítica la visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales, los cuales



Artículo Original / Original Article

Auresnelly Maribel Torres Triana; Leyda Alejandra Blanco Alarcón. Visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales.

corresponden a la interpretación de los hallazgos obtenidos por medio de la revisión documental realizada durante la investigación, en términos de que los estudios organizacionales se pueden comprender desde los enfoques holístico y sistémico como nuevo paradigma organizacional, puesto que su fundamento científico se debe principalmente a los aspectos epistemológico desarrollados en los enfoques holístico y sistémico y también a la teoría de sistemas.

En la comprensión del modo cómo se integra la investigación, análisis y reflexión acerca del fenómeno (parte-todo) organizacional actual, como producto del quiebre y transformación del conocimiento y su mutua interacción con el entorno y la sociedad, proporcionando así nuevos nexos o red de relaciones que se establecen entre elementos, factores, variables, unidades de análisis, partes, que emergen de la interacción existente entre éstos y la realidad. A continuación, se presenta el cuadro 1.

Cuadro 1. Matriz ilustrativa de la visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales.

Las organizaciones	Koontz y Wehrich (2007): visualizan a las organizaciones como un sistema abierto, que se mantiene en constante interacción con todo lo que lo rodea.
	Por consiguiente, Naranjo (2016b): manifiesta que los estudios organizacionales, establecen relaciones sociales sobre las cuales se concreta, la teoría, la metodología, la comprensión y el análisis del fenómeno en estudio.
	En consecuencia, se trata de integrar el conocimiento y la investigación en el enfoque sistémico puesto que Von Bertalanffy (1981), citado en Martínez (2016b): marcan que desde partículas micro hasta la macro de un átomo, se opera en un mundo de sistemas.
Estudios Organizacionales	Martínez (2016c): se conlleva a comprender la realidad integral presente en la organización que involucra percibir el todo de manera holística y sistémica.
La visión epistemológica de los estudios organizacionales	Se debe a un proceso de integración entre investigar, comprender, analizar y reflexionar acerca del fenómeno organizacional.
Enfoque Holístico	Briceño, Cañizales, Rivas, Lobo, Moreno, Velásquez y Ruzza (2010): por medio de este enfoque se observa, que se comprende y se estudia la realidad como un todo, entero, total, en su conjunto y en su complejidad.
Enfoque Sistémico-Abierto	Se interpreta en base a Martínez (2016d): que un sistema abierto es aquel, que se encuentra intrínsecamente interrelacionado con todo lo que lo rodea, donde evoluciona y se transforma.

Fuente: Las Autoras (2020).



6. Conclusiones

En términos generales, el holismo implica ver al mundo desde su creación y evolución, en función a las diferentes disciplinas científicas que lo explican y al comportamiento de la sociedad, de acuerdo a la totalidad de elementos que implícitamente se envuelve en un proceso holístico, para lo cual, este enfoque repercutió en lo que hoy constituye comprender desde la perspectiva sistémica las interacciones, las relaciones existentes entre el todo y las condiciones específicas de las partes visto de acuerdo a su totalidad, y no de forma separada ni aislada una parte de la otra ni el todo de la parte.

De modo que esta teoría continúa inspirando, creando nuevas interrogantes y percepciones de la manera de comprender el fenómeno organización actual, siendo, una percepción que promueve la unidad y la integralidad, esto es una nueva manera o nuevo paradigma de conceptualizar la realidad, desde la visión global que parte del todo y sus interrelaciones entre sus componentes.

Seguidamente, en el ámbito del estudio de las organizaciones la teoría de sistemas es de gran interés para considerar el comportamiento de un conjunto de subsistemas o partes interactuantes de forma integrada en un todo unitario y complejo que participan fundamentalmente hacia la conformación de un vínculo existente entre dicha teoría y el enfoque holístico, puesto que hoy en día, se transforma la manera ver, apreciar y conceptualizar la realidad de la organización, donde cada elemento afecta con todo en sí mismo y con todo aquello que lo rodea.

En virtud de lo cual, lo que trata de desarrollar el enfoque sistémico y holístico es la de relación, interacción, conjunto, orden e integralidad al estudiar a las organizaciones por medio de la práctica, la experiencia y el conocimiento, así pues, los estudios organizacionales deben hacer frente al nivel y rol que propicia cada elemento constituyente, en la conformación del todo en el que están integrados con la realidad.



7. Referencias

- Barba, A. (2013a,b). **Administración, teoría de la organización y estudios organizacionales: tres campos de conocimiento, tres identidades.** *Gestión y Estrategia*, (44), 139-151, e-ISSN: 1606-8459. Recuperado de: <http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/69>
- Briceño, J., Cañizales, B., Rivas, Y., Lobo, H., Moreno, E., Velásquez, I., & Ruzza, I. (2010). **La holística y su articulación con la generación de teorías.** *Educere*, 14(48), 73-83, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35616720008>
- Briones, G. (2002). **Epistemología de las ciencias sociales.** ISBN: 958-9329-09-8. Colombia, Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Dancy, J., & Prades, J. (trad.). (2007). **Introducción a la epistemología contemporánea.** 2ª Edición, ISBN: 978-84-309-4612-9; ISBN: 84-309-4612-8. Madrid, España: Tecnos.
- Gonzales-Miranda, D. (2014a,b). **Los Estudios Organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones.** *INNOVAR: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 24(54); 43-58, e-ISSN: 0121-5051. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81832222004>
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2007). **Elementos de administración: Un enfoque internacional.** Séptima Edición. México: McGraw-Hill.
- Katz, D., & Kahn, R. (2008). **Psicología social de las organizaciones.** México: Editorial Trillas.
- Liévano, F., & Londoño, J. (2012a,b). **El pensamiento sistémico como herramienta metodológica para la resolución de problemas.** *Revista Soluciones de Postgrado EIA*, 4(8), 45-65, e-ISSN: 2811-3854. Recuperado de: <https://revistas.eia.edu.co/index.php/SDP/article/view/354>
- Medina, C. (2007). **¿Qué son los estudios organizacionales?.** *Universidad*



Eafit, 43(148), 9-24, ISSN: 0120-341X. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/215/21514802.pdf>

Martínez, A., & Ríos, F. (2006a,b). **Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado.** *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (25), 111-121, e-ISSN: 0717-554X. Recuperado de:

<https://revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25960>

Martínez, M. (2004a,b,c,d,e). **Ciencia y arte en la metodología cualitativa.** Primera Edición, ISBN: 968-24-7011-0. México, D.F.: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Martínez, M. (2016a,b,c,d). **El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus Dificultades Estereotípicas.** Segunda Edición, ISBN: 978-980-7785-00-6. Venezuela: Editorial Trillas.

Morales, O. (2003a,b). **Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía.** En Manual para la elaboración y presentación de la monografía (Norelkys Espinoza y Ángel Rincón, Editores). Mérida, Venezuela: Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología; Facultad de Odontología; Universidad de Los Andes.

Naranjo, M. (2016a,b). **Estudios organizacionales y su posicionamiento en América Latina: acercamiento teórico - metodológico y desafíos latinoamericanos.** *Summa Iuris*, 4(1), 74-91, e-ISSN: 2339-4536. Recuperado de: <https://doi.org/10.21501/23394536.2083>

Osorio, O. (2014). **La importancia de la epistemología y reflexividad en la investigación científica.** *Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el bachillerato*, 7(21), 46-56, e-ISSN: 1870-8137. Recuperado de:

<http://www.journals.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/47263>

Pantoja, L., & Zuñiga, G. (comp.). (1995a,b,c). **Diccionario Filosófico.** ISBN:



Artículo Original / Original Article

958-97661-5-3. Bogotá, Colombia: Nika Editorial, S.A.

Parella, S., & Martins, F. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. 1ra reimpresión, ISBN: 980-273-445-4. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Rojas, B. (2014a,b,c,d). **Investigación Cualitativa: Fundamentos y praxis**. ISBN: 980-273-471-3. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Sandín, M. (2003a,b). **Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones**. España: McGraw-Hill.

Weil, P. (2000a,b). **Holística: Una nueva visión y abordaje de lo real**. ISBN: 9789586077002. Bogotá, Colombia: Editorial San Pablo.

Auresnelly Maribel Torres Trianae-mail: auresnelly@gmail.com

Nacida en Mérida, Venezuela, el 25 de agosto del año 1981. Economista por la Universidad de Los Andes (ULA); Postgrado en Ciencias Contables de la Universidad de Los Andes (ULA); Componente Docente Básico en Educación Superior en la Universidad de Oriente (UDO); Funcionario Público de Carrera del Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI); Profesora Contratada de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ); Profesora invitada a nivel de pregrado, postgrado de en la Universidad Fermín Toro (UFT); Asesor y jurado de trabajos de investigación de la Universidad Fermín Toro (UFT); Cursante de la carrera de Derecho (UNELLEZ) y Doctorando en Ciencias Organizacionales de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela.

Leyda Alejandra Blanco Alarcón
e-mail: alejandrablancosalarcon@gmail.com



Nacida en Maracay, Venezuela, el 20 de enero del año 1978. Abogado Especialista en Propiedad Intelectual por la Universidad de Los Andes (ULA); Entre mi participación en trabajos de investigación me destaco en colaboración de proyectos desarrollados por La Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE), Mérida, particularmente relacionados con Sistemas Regionales de Innovación e Inventiva; me desempeñé por 15 años como Analista de Proyectos encargada del Programa Casas de Ciencia, Tecnología e Innovación; Programa de Apoyo a la Inventiva Tecnológica; y Programa Subvenciones en la misma institución; En la actualidad soy Coordinadora de Extensión del Centro de Investigaciones en Propiedad Intelectual de la Universidad de Los Andes; Asistente Académico-Editorial de la Revista Propiedad Intelectual (e-ISSN: 2542-3339) de la misma Universidad; y conformando una línea de investigación relacionada con el tema de Marcas Colectivas y Organización.